

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 5.694/2011

La Alcaldía, mediante resolución de fecha 30 de mayo de 2011, ha resuelto delegar, en el concejal D. Agustín García Romero, las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ce-

remonia de matrimonio civil en este Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo día 4 de junio de 2011, a las 20'00 horas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de Delegaciones de Competencias.

Montilla 30 de mayo de 2011.- La Alcaldesa, Rosa Lucía Polonio Contreras.